



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **45631 CD – UCR - EVOLUCIÓN** de la diputada Di Stéfano, por el cual se solicita disponga aumentar el número de efectivos policiales que cumplen funciones en la Comisaría 2da., Unidad Regional XVII, ante los hechos de inseguridad acaecidos recientemente en la ciudad de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de:

- a)** aumentar el número de efectivos policiales que cumplen funciones en la Comisaría 2da, Unidad Regional XVII;
- b)** aumentar las unidades móviles operativas con asiento permanente en la localidad;
- c)** reforzar el patrullaje policial tanto en horarios diurnos como nocturnos, en especial en las zonas con mayor índice de delitos;
- d)** llevar a cabo un plan integral, con acciones concretas, incrementando los recursos disponibles e incorporando equipamiento y tecnología de avanzada al sistema de video vigilancia local; y,
- e)** acelerar la construcción para la puesta en funcionamiento de las instalaciones del Comando Radioeléctrico en el Barrio Quinta Cairo.

Sala de la Comisión en Zoom, 22-12-2021.

**FIRMANTES: CANDIDO – BASILE – DE PONTI – CATTALINI –
PINOTTI**